

**NEOLA S.A.**  
**RUC No. 0991296298001**  
**10 de Agosto y Chimborazo**

Guayaquil, Junio 2006

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**NEOLA S.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles administrativos y contables del ejercicio 2004, en mi calidad de Comisario de NEOLA S.A., comunico lo siguiente:

1. Mi examen se realizó de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.
2. A pesar de que la compañía no ha tenido actividad, razón por la cual los registros contables han tenido poco o ningún movimiento, he realizado pruebas a través de las cuales se puede concluir que no existen desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo presentado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.
3. Las cifras que presentan los Estados Financieros de NEOLA S.A. a diciembre 31 de 2004 están respaldadas por registros contables a esta fecha.

En mi opinión, los Estados Financieros y los respectivos Anexos presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los Señores Accionistas,

Atentamente,

  
**Paola Luna**  
**Comisario Principal**



CC: File